

<https://info.nodo50.org/Campana-Denunciando-al-torturador.html>



Campaña “Denunciando al torturador”

- Noticias - Noticias Destacadas -



Fecha de publicación en línea: Jueves 30 de noviembre de 2017

Copyright © Nodo50 - Todos derechos reservados

Amigos/as, como bien sabéis, a lo largo de este año hemos iniciado las querellas contra González Pacheco (alias Billy el Niño) y otros policías de la Dirección General de Seguridad que nos torturaron durante el final del franquismo y la transición. Nuestra intención es seguir sumando querellas contra todos los torturadores que siguen con vida.

La preparación jurídica de estas querellas exige un gran esfuerzo que venimos realizando con el valioso apoyo de varias entidades amigas como la Asociación Pro Derechos Humanos de España (APDHE) y la Asociación Libre de Abogados (ALA). Además, la Red de Apoyo terapéutico, jurídico y psicosocial, SIRA, ha hecho la evaluación pericial sobre secuelas de la tortura y otras violaciones de DDHH sufridas por los querellantes.

También trabajamos con la APDHE y con los otros compañeros de la Coordinadora Estatal de Apoyo a la Querrela Argentina (CEAQuA) para promover ante los grupos parlamentarios una propuesta legislativa de modificación de la Ley de Amnistía y de un artículo del código penal, lo que facilitaría el camino a las querellas y, por ende, a la justicia.

Para ello se necesita formar a otros juristas, dar seguimiento a los y las querellantes asegurándonos de que se reúne toda la documentación necesaria, y un conjunto de tareas para cumplir con las cuales hemos puesto en marcha de este crowdfunding con goteo.org.

Queremos conseguir suficientes fondos para llevar ante los tribunales a estos torturadores y para que, de este modo, quienes sufrimos persecución, tortura y encarcelamiento por parte del franquismo podamos finalmente acceder a nuestro derecho a la justicia.

Hoy se inicia esta campaña por la recogida de fondos que se suma a las otras acciones que estamos impulsando, como las querellas municipales por las violaciones de Derechos Humanos sufridas durante la dictadura e inicio de la transición por sus vecinos/as.

Hay que recordar que la tortura es un crimen contra la Humanidad, y que estos no prescriben.

No dejaremos en nuestro empeño por hacer realidad el derecho a la justicia de todas las personas que llevamos más 40 años esperándola.

Esperamos poder contar con vuestro apoyo, tanto mediante vuestra aportación como dando difusión a la campaña, siguiendo este enlace:

<https://www.goteo.org/project/denunciando-al-torturador>